



Martes, 2 de marzo de 2021

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Colombina S.A. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que por causa de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento presentado como consecuencia del COVID-19, hemos tenido retrasos en algunos procesos para la consecución y aprobación de información.

Por lo anterior, solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 5 de mayo de 2021.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pierangelo Marchetti Arzayus".

Pierangelo Marchetti Arzayus
VP Planeación Estratégica
Colombina S.A.